

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34363
Nombre	Historia de la Podología
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	22 - Historia de la Ciencia y Documentación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CUENCA LORENTE, MARIA DEL MAR	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

La asignatura tiene como objetivo el estudio de la evolución histórica de los cuidados del pie y de la profesión de podólogo en relación con su entorno sociocultural y con el resto de profesiones sanitarias.

HISTORIA DE LA PODOLOGIA(COD 34363) La asignatura estudia la evolución histórica de los cuidados del pie y el desarrollo de la profesión de podólogo en relación con su entorno sociocultural y con el resto de profesiones sanitarias. Tiene como objetivo el conocimiento histórico razonado, crítico y fundado de la significación actual de la ciencia y la práctica podológicas, ofreciendo una visión contextualizada de los problemas actuales de la salud, la enfermedad y los cuidados del pie. Persigue que el estudiante reconozca los elementos que dan cohesión y configuran la identidad actual de la profesión de podólogo como resultado de un proceso histórico, entienda la podología como un conocimiento en construcción, sometido a rápidos e incesantes cambios y pueda analizar los retos y oportunidades de la ciencia podológica del siglo XXI.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Conocer los Fundamentos de la Podología. Ergonomía. Historia de la profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El origen y desarrollo de la podología en los diferentes sistemas médicos.
2. La revolución científica y la introducción del método experimental en las ciencias de la salud.
3. El estudio científico de la estructura y función del cuerpo humano, de la patología y de la terapéutica
4. Los orígenes de las enfermedades humanas, especialmente las que afectan al pie.
5. El origen y desarrollo de las profesiones sanitarias. Evolución histórica de la profesión de podólogo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1. La salud y la enfermedad en el mundo. Epidemiología histórica.

T. 1. La salud y la enfermedad en el mundo. Epidemiología histórica.

2. Tema 2

TEMA 2. La respuesta cultural y social a la enfermedad: la podología y los sistemas médicos.



3. TEMA 3. Las profesiones sanitarias. Evolución histórica de la profesión podológica.

TEMA 3. Las profesiones sanitarias. Evolución histórica de la profesión podológica.

4. TEMA 4 : El desarrollo de la ciencia y la práctica en podología

TEMA 4 : El desarrollo de la ciencia y la práctica en podología

- 4.1. El hombre sano.
- 4.2. La Patología.
- 4.3. La Terapéutica.
- 4.4. La asistencia.
- 4.5. La prevención.

5. Programa práctico

- 5.1. El pluralismo médico en la Comunidad Valenciana.
- 5.2. La terminología médica en podología.
- 5.3. Análisis de textos clásicos de podología.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	37,00	100
Prácticas en aula	6,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	7,50	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE



Clases teóricas

Se considera que las clases teóricas no deben suponer en ningún caso pasividad por parte de los estudiantes. Por ello, optamos por un funcionamiento de la clase basado en el llamado Flipped Classroom. Esto implica un trabajo previo por parte del alumno/a para preparar los contenidos y lecturas propuestas con antelación por la profesora. Durante la sesión principal, se organizarán debates y explicaciones complementarias. Adicionalmente, el profesor puede proponer, explicar y desarrollar actividades específicas durante la sesión, que pueden tener relevancia en la nota final.

Clases prácticas

Las sesiones de prácticas son de asistencia obligatoria.

Durante el cuatrimestre, los estudiantes desarrollarán un trabajo monográfico, en grupos de 3 o 4 componentes sobre un tema relacionado con la asignatura que se propondrá en las primeras sesiones para que dispongan del suficiente tiempo de preparación. Se tendrá que realizar una conexión entre los temas estudiados en las sesiones teóricas y el tema de análisis. El trabajo pretende fomentar la cooperación entre estudiantes y un espíritu crítico. Las características formales serán explicadas en una sesión sobre el trabajo. Las sesiones de tutoría estarán dedicadas a hacer un seguimiento del trabajo. Durante estas sesiones, los grupos podrán aprovechar para avanzar y resolver cualquier tipo de dudas que surjan. También sugerimos utilizar las sesiones individuales de tutoría. Los grupos tendrán que entregar el trabajo en las fechas propuestas y realizar una presentación ante los compañeros/as.

La práctica 2 será sobre terminología médica en Podología. Se realizará en el aula en parejas y se subirá al aula virtual tras finalizar la sesión.

En la práctica 3 se analizará un texto clásico de podología de forma individual y se entregará mediante el aula virtual.

EVALUACIÓN

Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura.

Evaluación teórica:

Se realizará un examen final escrito, que supondrá el 60% de la calificación. Será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para hacer media con la parte práctica.

El examen constará de 1 pregunta a desarrollar, 6 preguntas cortas (media página como máximo) y preguntas tipo test.



Evaluación práctica:

- Práctica 1 (trabajo en grupo). Supondrá el 20% de la calificación.
- Práctica 2: 10% de la calificación

Práctica 3: 10% de la calificación

REFERENCIAS

Básicas

- MORENO DE LA FUENTE, J.L. (2009). Podología general y biomecánica. Capítulo 1. Introducción al conocimiento podológico. 2ª ed., Barcelona, Masson, pp. 3-41.
- NOVEL, L. (1992). Síntesi històrica de la Podologia. El Peu, 51, 157-159.
- URIEN BLAZQUEZ, T. (2007). Podología: Historia: Antigua y moderna. Madrid, Vision Net, D.L.
- VALERO, J. (1990). Historia y perspectivas de la cirugía podológica. Revista Española de Podología, 1 (10), 380-385.
- Referencia b1: FERRAGUD, C.; VIDAL, A.; BERTOMEU, JR.; LUCAS, R. (2017). Documentación y metodología en ciencias de la salud. Valencia: Nau Llibres.
- Referencia b2: ALEMANY, J.; FLAMARICH, M.; MAÑE, F.; SALA, J. (1998). Podología. Historia de una profesión. Barcelona, Texto y Color.
- Referencia b3: GÓMEZ JARA, M. (2007). Historia de la legislación podológica y la receta de medicamentos. Podoscopio, 36, 400-404.
- Referencia b4: MORENO DE LA FUENTE, J.L. (2009). Podología general y biomecánica. Capítulo 1. Introducción al conocimiento podológico. 2ª ed., Barcelona, Masson, pp. 3-41.
- Referencia b5: NOVEL, L. (1992). Síntesi històrica de la Podologia. El Peu, 51, 157-159.
- Referencia b6: URIEN BLAZQUEZ, T. (2007). Podología: Historia: Antigua y moderna. Madrid, Vision Net, D.L.

10.2 Referencias Complementarias

- Referencia c1: ARES BELLA, F.; GARCIA ACEDO, D.M. (2006). Acupuntura: principios y campo de aplicación en Podología. Revista Española de Podología, 17 (4), 162-169.
- Referencia c2: FARA, P. (2007), Breve historia de la ciencia. Barcelona, Ariel.
- Referencia c3: BOWLER, P.; MORUS, I. (2007). Panorama general de la ciencia moderna. Barcelona. Crítica.
- Referencia c4: COLLINS, H. et al. (1996). El gólem: lo que todos deberíamos saber acerca de la ciencia. Barcelona. Crítica
- Referencia c2: VALERO, J. (1990). Historia y perspectivas de la cirugía podológica. Revista Española de Podología, 1 (10), 380-385.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Sin modificaciones.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Sin modificaciones.

3. Metodología docente

- Todos los materiales se suministrarán al alumnado a través del aula virtual.
- Sobre cada uno de los temas no impartidos presencialmente se abrirá un foro específico de discusión. En dichos foros el profesor puede realizar comentarios y explicaciones sobre el tema, así como realizar preguntas a los alumnos, para ser contestadas y fomentar el debate. También se contestarán las dudas que sobre estas preguntas, u otras cuestiones relevantes, puedan ir surgiendo al alumnado.
- Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico, o de los foros correspondientes a los temas, conforme al punto anterior.
- La práctica 1 puede mantenerse en el formato original, o bien hacerse de forma individual, o por parejas, a partir del análisis de casos on-line.

4. Evaluación

La evaluación de la asignatura será como sigue:

- 1) Se mantiene el 40% de la nota final para las prácticas, 20% la primera de ellas, 10% cada una de las dos siguientes. Se elimina la parte expositiva presencial de la práctica 1.
- 2) El 30% de la nota final serán 3 tareas de desarrollo (10% cada una de ellas), sobre aspectos concretos de la asignatura. El profesor proporcionará cada una de estas tareas, y los alumnos deberán desarrollar la misma a lo largo de un periodo establecido. Finalizado dicho periodo, deberán subirla a la plataforma web, en la tarea correspondiente. Se valorarán las aportaciones originales y el análisis crítico.
- 3) El 30% de la nota final será un cuestionario de preguntas tipo test, sobre los contenidos de la asignatura. Dicho cuestionario se realizará en la plataforma correspondiente, en un tiempo limitado.
- La nota media del alumno se calculará conforme a lo establecido en los puntos anteriores, es decir, 40% prácticas, 30% tareas, 30% cuestionario, siempre que el alumno alcance una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de estas partes. Caso de no obtener dicha nota en alguna de ellas, la calificación global máxima será 4 puntos sobre 10.



En convocatoria extraordinaria, al alumnado se le mantendrá la nota de las partes de la asignatura que estén aprobadas (5 o más puntos). Los porcentajes de las distintas partes de la asignatura se mantienen (prácticas 40%, tareas 30%, cuestionario 30%). Será necesario tener al menos 4 puntos sobre 10, en cada una de las partes, para poder aprobar la asignatura. Aquellas partes que no estén aprobadas, se recuperarán de la siguiente manera:

- **Prácticas, entregándolas en el portal web. El plazo en este caso se extiende hasta el día en que está programado el examen extraordinario.**
- **Tareas de desarrollo. Se deberán hacer en el tiempo comprendido entre la comunicación de la nota ordinaria, y el día de la convocatoria extraordinaria.**
- **El cuestionario se realizará en la fecha de convocatoria extraordinaria, en el portal web correspondiente.**

5. Bibliografía

No hay modificaciones.